



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



Ref.: Creación Centro.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2019.

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Marcelo ROUGIER, mediante la cual pone a consideración la creación del "Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL)", asociado al Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES);

CONSIDERANDO:

los fundamentos, antecedentes y objetivos, reglamento interno y recursos para el referido Centro, que se detallan a fs. 3/8;

que se propone al Dr. Marcelo Norberto ROUGIER – como Director –, la Dra. Florencia SEMBER, el Dr. Juan ODISIO, la Dra. Luciana Victoria GIL, el Mag. Pablo Julio LÓPEZ, el Prof. Víctor Camilo MASON, la Lic. Patricia JEREZ, el Mag. Mario RACCANELLO, el Mag. Ramiro COVIELO y el Lic. Omar Armando BASCUR, para integrar el equipo de investigación;

que el Dr. Marcelo Norberto ROUGIER es Profesor Asociado Regular, con dedicación parcial, en la asignatura Historia Económica y Social General (Cód. 246) y Profesor Titular Interino, con dedicación parcial, en la asignatura Historia Económica y Social Argentina (Cód. 249), el Dr. Juan ODISIO es Ayudante de 1ª Interino, con dedicación parcial, en la asignatura Historia Económica y Social Argentina (Cód. 249), el Mag. Pablo Julio LÓPEZ es Profesor Adjunto Regular, con dedicación parcial, en la asignatura Macroeconomía I (Cód. 262) y Profesor Adjunto Regular, con dedicación parcial, en la asignatura Microeconomía I (Cód. 250), el Prof. Víctor Camilo MASON Profesor Adjunto Interino, con dedicación parcial, en la asignatura Historia Económica y Social Argentina (Cód. 249), la Lic. Patricia JEREZ es Profesora Adjunta Interina, con dedicación parcial, en la asignatura Macroeconomía y Política Económica (Cód. 278) y el Mag. Mario RACCANELLO es Ayudante de 1ª Interino, con dedicación parcial, en la asignatura Historia Económica y Social Argentina (Cód. 249) y Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura Historia Económica y Social Argentina (Cód. 249);

los antecedentes docentes y profesionales de los integrantes del referido Centro, que obran a fs. 9/132 de estos actuados;

el informe del Departamento Registro y Control de Personal a fs. 133/149;

lo dispuesto por Resolución (C.D.) 812/10;

la conformidad del Secretario de Investigación y Vicedirector del Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES), Mg. Adrián H. RAMOS, a fs. 154;

///

Resol. (C.D.) N°1987



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



///

lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Doctorado;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la creación del “Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL)”, asociado al Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES), según detalle que se agrega como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Designar al Dr. Marcelo Norberto ROUGIER – como Director –, la Dra. Florencia SEMBER, el Dr. Juan ODISIO, la Dra. Luciana Victoria GIL, el Mag. Pablo Julio LÓPEZ, el Prof. Víctor Camilo MASON, la Lic. Patricia JEREZ, el Mag. Mario RACCANELLO, el Mag. Ramiro COVIELO y el Lic. Omar Armando BASCUR, para integrar el equipo de investigación del Centro aprobado en el artículo anterior.

Artículo 3º.- Regístrese. Por la Secretaría de Investigación, elévense las presentes actuaciones a la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, y cúrsese nota a los interesados. Comuníquese y archívese.

GUSTAVO MONTANINI
Secretario General

RICARDO J. M. PAHLEN
DECANO

EXP-UBA: 0042310/19

Resolución Consejo Directivo N°1987/Investigación.

F.C.E.
JCG

REGISTRADO CON FECHA 08-10-19



Propuesta de creación

Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL)

Fundamentos

La elaboración sistemática de estudios específicos sobre la historia económica constituye una tarea imprescindible para acercarnos a la comprensión de las potencialidades y los límites de los procesos de crecimiento en países de industrialización tardía, así como para comprender las vicisitudes actuales y el diseño de estrategias de desarrollo. La *Historia económica* como disciplina tiene una larga tradición en la Argentina y en América Latina. Las investigaciones en este campo han provenido desde el ámbito más específico de la historia social o desde la economía y en la actualidad abordan una gama compleja de temas y problemas vinculados a diversos aspectos económicos del siglo XIX y XX, principalmente. No obstante, el diálogo con economistas y sociólogos también ha permitido abordajes de la historia "reciente" en un intercambio fructífero para el análisis de los problemas contemporáneos.

La historiografía económica en la Argentina evidencia un saludable avance en los últimos años: nuevas investigaciones, nuevos temas, nuevas apuestas teóricas y metodológicas han provocado un profundo renacer de los estudios sobre diversos aspectos del pasado. Prácticamente, hasta el cambio de siglo los logros evidentes en la historiografía argentina no se reflejaban plenamente en el campo de la *Historia económica*. En efecto, la creciente profesionalización y cantidad de estudios sobre la historia contemporánea y la mejora indudable en su calidad no se manifestaba de igual manera en la renovación de temas y problemas vinculados a la economía. En esencia, la investigación en el área estuvo motivada por el siguiente interrogante: ¿por qué la temprana promesa de un crecimiento veloz hacia fines del siglo XIX no se tradujo en un crecimiento sostenido en el largo plazo? Ciertamente, aun cuando las muy diversas preocupaciones de quienes indagaron en el pasado provocaron distintas búsquedas y vías de análisis de lo sucedido, básicamente la historiografía económica se centró en el estudio del pasado de forma tal que permitiera «rastrear» las posibilidades de resolver problemas presentes. La reinterpretación de la historia económica argentina señalando eventuales «desvíos», ha sido sin duda uno de los caminos más transitados, y a la vez, guía en la investigación.

No obstante, en las últimas décadas, la historia ha tendido a la fragmentación, a los particularismos, a los análisis micro, exacerbado por el derrumbe de las explicaciones estructurales, tales como los enfoques de *Annales*, el marxismo, o las teorías de la modernización. Esta situación se refleja en la *Historia económica* argentina al igual que en otras partes del mundo y especialmente en América Latina, donde se han abandonado las teorías dependentistas y desarrollistas. Las líneas de indagación abiertas en estos últimos años han preservado diversos intentos de mantener una importante vocación de combinar teoría y generalización con una sólida investigación empírica y cuantitativa. En este sentido, los trabajos más recientes están permitiendo enriquecer enormemente los estudios que hasta el momento habían pretendido explicar el no desarrollo de la economía argentina por las

conductas empresariales innatas (falta de una burguesía nacional), por los problemas de escala y la orientación mercadointernista de la actividad económica, por las dificultades institucionales derivadas de la inestabilidad política y macroeconómica; esos grandes relatos que en definitiva se encontraban vacíos de contenidos y de problematización. Desde el punto de vista metodológico han comenzado a combinarse los análisis de las políticas públicas, los sectores y las empresas, sin descuidar los entornos macroeconómicos. Existen en este plano grandes desafíos, en particular acercarse más a las perspectivas provenientes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, como la sociología, la ciencia política o la teoría de las organizaciones. También es necesaria una fuerte revisión de las estadísticas y la construcción de nuevas series amplias. Con todo, las hipótesis que se están desarrollando a partir de la renovación historiográfica de los últimos años son lo suficientemente sugerentes como para avanzar en la profundización o apertura de nuevas líneas de investigación, y alientan a esperar prontamente nuevas síntesis que incorporen la diversidad y complejidad de los procesos en este rico campo historiográfico. Entre las tareas pendientes, la conformación de espacios institucionales parece imprescindible; en este sentido, la apuesta por la institucionalización, tal como la que representa la creación del CEHEAL, si bien demanda un gran esfuerzo a aquellos investigadores con vocación interdisciplinaria, es a todas luces indispensable.

Antecedentes y objetivos

Uno de los objetivos del CEHEAL es aportar al debate sobre la economía y el desarrollo económico argentino y latinoamericano a partir de la investigación histórica con perspectiva interdisciplinaria. Esta línea de estudios viene desarrollándose desde 2004 a través de varios proyectos de investigación de la Universidad de Buenos Aires y de CONICET, y desde hace una década a través del *Área de Estudios sobre la Industria Argentina y Latinoamericana* (AESIAL) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), a través de un equipo de investigadores, profesores y becarios. El Área fue creada en junio de 2011 mediante la Resolución N° 1.617/2011 del Consejo Directivo de la FCE-UBA y pertenece actualmente al *Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires* (IIEP-BAIRES), Instituto Mixto UBA-CONICET. Actualmente, se encuentran en desarrollo tres proyectos de investigación: UBACYT 20020170100073BA: "Políticas e instituciones en el desarrollo industrial de la Argentina (1930-2015)", 2018-2020, Sede IIEP, FCE-UBA (dir. M. Rougier); PICT 2016-2604: Ideas y políticas para el desarrollo, Argentina (1930-1980)" (categoría Temas Abiertos), 2017-2020. Sede IIEP, FCE-UBA (dir. M. Rougier); y PICT "La industrialización dirigida por el Estado: el papel de las empresas públicas en el despliegue de la industria básica en Argentina y México durante la segunda mitad del siglo XX (dir. J. Odisio), Sede IIEP, FCE-UBA. También se encuentra en funcionamiento un Proyecto de fortalecimiento y divulgación Programa Interdisciplinario sobre Desarrollo (PIUBAD-F1) de la UBA (dir. M. Rougier).

En este sentido, con la creación del nuevo Centro, asociado al IIEP, se propone consolidar esas líneas de trabajo y ampliar la perspectiva al albergar investigadores formados, en formación, recién graduados y estudiantes de distintas disciplinas de modo de crear un ámbito de análisis y de formación de recursos que permita realizar contribuciones a la discusión de los problemas del desarrollo de la Argentina y América Latina desde una perspectiva interdisciplinaria y de largo plazo.

cl

El CEHEAL busca ser un centro de investigaciones de referencia nacional e internacional en temas de Historia económica y hacer un aporte en la discusión del pasado y del presente de la Argentina. Para ello, pretende combinar una serie de actividades académicas imbricadas entre sí. En primer lugar, desarrollar proyectos de investigación específicos de alcance nacional e internacional de índole individual y grupal, privilegiando el trabajo interdisciplinario. Sus resultados serán expuestos en congresos y seminarios académicos, así como a través de la publicación de artículos y libros. En segundo lugar, el Centro propiciará de manera decidida la formación de investigadores a través de la inserción de becarios y tesis (de grado y posgrado) en los proyectos de investigación radicados en el mismo. En tercer lugar, la propuesta de investigación se complementará con las actividades de difusión y debate por medio de la realización de jornadas y eventos específicos. En este sentido, los investigadores del Centro propuesto cuentan con una larga tradición desde en la organización de las *Jornadas de Historia de la Industria* que se realizan cada dos años desde 2007; estas Jornadas como otras actividades similares (coloquios, talleres, conferencias) conforman espacios de indudable valor para concentrar diversas líneas de investigación del nuevo Centro. Cuarto, el CEHEAL alojará e impulsará la edición de la revista *H-Industria*, una publicación de excelencia académica que se edita desde 2007 y que actualmente se encuentra en los principales índices internacionales. Esta actividad se complementará, como ya se viene haciendo desde el AESIAL, con la publicación de documentos de trabajo para difundir los resultados de las investigaciones del Centro. En quinto lugar, y como parte de las tareas de investigación, el CEHEAL impulsará la creación de un archivo propio que permita la consulta de los investigadores del Centro y de otros investigadores de la Universidad. En este sentido, ya se encuentra funcionando el *Fondo Documental Marcelo Diamand* que será incorporado al nuevo Centro. Finalmente, el CEHEAL impulsará las actividades de formación en Historia Económica, de forma tal de cubrir un vacío en la oferta académica nacional y potenciar, a la vez, la calidad docente e investigativa dentro de este campo disciplinar. Todas estas actividades posibilitarán la consolidación de un ámbito de trabajo que combine el profesionalismo y la calidad académica con el compañerismo, la transparencia y la honestidad, constituyendo un verdadero polo de atracción para los investigadores dedicados a estas temáticas.

En consistencia con los fundamentos y antecedentes previamente expuestos, el CEHEAL tiene básicamente seis grandes objetivos:

- Realizar actividades de investigación, cuyo resultado es el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y de la publicación de libros, partes de libros y artículos en diversos ámbitos académicos de prestigio local e internacional.
- Desarrollar proyectos de investigación específicos para ser presentados ante la Universidad y otros organismos locales e internacionales para su aprobación y financiamiento.
- Formar investigadores, especialmente a través de la dirección de becarios y tesis.
- Organizar eventos de difusión del conocimiento académico, como las *Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*
- Impulsar el desarrollo de redes académicas con otros ámbitos de investigación, especialmente en el espacio latinoamericano, así como potenciar las ya establecidas por el grupo de investigadores.
- Editar una revista académica (*H-industria*) y una Serie de documentos de trabajos.
- Impulsar instancias de formación de posgrado en Historia Económica; dictar clases y dirigir tesis de grado en el marco de la carrera de Economía y afines.

4

En relación a las actividades de investigación, como se adelantó previamente, el objetivo general del CEHEAL consiste en hacer un aporte a las interpretaciones del pasado argentino y las causas que explican los problemas de su desarrollo económico y social. Este objetivo general se abordará a través de una serie de búsquedas específicas; el grupo de investigadores ha desarrollado a través de diferentes proyectos individuales y grupales en los años anteriores varias líneas de investigación, que hoy constituyen su fortaleza en el campo disciplinar. Como ejemplo, se ha abordado las políticas de promoción y al desarrollo y desempeño del sector industrial durante el auge y crisis del modelo sustitutivo de importaciones, teniendo como punto de llegada los cambios operados en los primeros años del siglo XXI. Nuestro plan de investigación se propone específicamente, analizar las políticas de promoción industrial, atendiendo a las políticas estatales y a la participación de los empresarios en su definición, las transformaciones del sector manufacturero y el desempeño de grupos y empresas significativas. También se estudiará su evolución en los últimos años con el propósito de identificar la dinámica, características y límites del crecimiento registrado durante el siglo XXI, y confrontarlo con el desempeño anterior. En suma, el objetivo de esta línea de investigación es ofrecer un análisis histórico integral de sectores claves en el patrón de crecimiento económico argentino combinando la perspectiva sectorial, con el estudio de las políticas públicas y una mirada desde la historia de la empresa y los empresarios.

Otro ejemplo es la línea de estudios en proceso que pretende dar cuenta de los principales puntos de acuerdo y conflicto en el pensamiento argentino sobre el desarrollo económico. En primer lugar, se pretende ofrecer una mirada abarcadora y de largo plazo sobre los principales problemas abordados al discutirse el lugar que debían ocupar las actividades manufactureras durante el transcurso del siglo XX; en particular, desde los años treinta hasta los análisis recientes. De este modo, se buscarán puntos de continuidad y ruptura en las propuestas sobre la industrialización hechas a lo largo de casi un siglo de historia argentina. Asimismo, se procurará interpelar las principales ideas en relación a las definiciones de política económica, ya sea que surgieran como respuesta (o impugnaciones) hacia la misma, o bien como opciones de política diferente a la vigente en cada período. Asimismo, se considerará la creación y organización de instituciones específicas de diagnóstico, elaboración de propuestas y de impulso de las actividades fabriles, así como de procesos de integración regional, como reflejo de esas ideas y políticas.

A estas líneas de investigación, ya en desarrollo a través de los proyectos PICT, UBACYT y CONICET mencionados, se sumarán otras, producto de la ampliación y consolidación del Centro. Cabe aclarar que, si bien los estudios estarán focalizados en el caso argentino, el CEHEAL propiciará análisis comparativos a través de proyectos conjuntos con núcleos de otros países de América Latina apoyándose en las importantes redes de investigadores construidas a lo largo de los años de actuación del AESIAL.

Los resultados de estas investigaciones se publicarán en revistas especializadas nacionales y extranjeras, además de documentos de trabajos y libros que compilen las principales contribuciones. También se organizarán mesas especiales o eventos específicos en jornadas y congresos locales e internacionales donde los participantes del proyecto difundirán y discutirán los resultados de la investigación con otros especialistas. Finalmente, la realización de las *Jornadas de Historia de la Industria* será una oportunidad destacada para transferir los resultados al resto de la comunidad académica.

4

A partir de estas modalidades de transferencia de los resultados se espera contribuir al debate sobre el desarrollo económico argentino, desde una perspectiva que enfatiza el análisis histórico para una mejor y más compleja comprensión e interpretación de la actualidad. Confiamos en que un estudio adecuado sobre el desempeño económico permita, no sólo una mejor comprensión del desarrollo histórico, sino que también contribuya, en términos más generales, al análisis de los procesos de formulación y legitimación de las políticas públicas. En definitiva, confiamos en aportar mayores y novedosas herramientas para la toma de decisiones por parte de los hacedores de política económica en la Argentina y la región.

Reglamento interno

Artículo primero - Denominación: El Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL) es un centro asociado al Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP-Baires). Artículo segundo - Objeto de estudio: El objetivo general del CEHEAL consiste en aportar al debate sobre la economía y el desarrollo económico argentino y latinoamericano a partir de la investigación histórica con perspectiva interdisciplinaria. Artículo tercero - Proyectos del centro: Todo proyecto que tenga sede en el Centro, debe ser presentado con anterioridad a la fecha de vencimiento de la respectiva convocatoria, para conocimiento e intervención que evalúe su inclusión en el área. Artículo cuarto - Publicaciones: Todo investigador miembro del Centro que desee publicar a través de la Facultad debe contar con el aval del director del Centro. Artículo quinto - Reuniones Plenarias: El Centro deberá convocar, como mínimo, a dos reuniones plenarias durante el año para propiciar el intercambio de resultados y evaluar su funcionamiento. Artículo sexto - Congresos y Seminarios: El centro podrá organizar Congresos, Jornadas y Seminarios, encontrándose facultado el director para solicitar los subsidios correspondientes. Artículo séptimo - Dirección de tesis: Los integrantes del Centro tendrán como responsabilidad primaria la dirección de tesis de grado y la dirección de tesis de Maestría y Doctorado. Artículo octavo - Redes, Foros, y otras actividades de intercambio: Se propiciará la conformación de redes a nivel local e internacional, tomando como base los contactos ya existentes de los integrantes del Centro. Artículo noveno - Presupuesto: Dado que es imposible la gestión material sin presupuesto financiero, se propondrá cada año un presupuesto que podrá ser financiado por la universidad o por otros miembros de la sociedad interesados en fomentar los estudios afines al Centro. Artículo décimo - Interdisciplinaria: El Centro promoverá investigaciones que promuevan la interdisciplinaria y los análisis comparativos con especial énfasis en el espacio latinoamericano.

Recursos

El CEHEAL está asociado al IIEP y posee un espacio físico para su funcionamiento. Está compuesto por un grupo de investigadores del CONICET junto a profesores de la FCE-UBA y becarios. Se trata de un grupo cohesionado que desde distintas perspectivas disciplinarias (historia, economía, sociología, ciencia política) ha realizado aportes sustanciales a distintos aspectos de los estudios sobre el desarrollo económico y confluye ahora en este proyecto específico. Los investigadores formados han obtenido su título de doctorado y tienen amplia experiencia en temáticas afines al Centro además de haber publicado libros, capítulos de libros y artículos sobre historia económica y del pensamiento económico, historia industrial, estrategias empresariales, corporaciones e integración económica; también los investigadores en formación cuentan con publicaciones prestigiosas y participaciones en congresos académicos. Es de destacar que todos los proyectos individuales de los investigadores se enmarcan plenamente entre los objetivos de la propuesta de investigación grupal actual y le aportan a su fuerte cohesión y coherencia temática y metodológica. Se espera que éste cuerpo se amplíe a partir de la constitución del Centro que, como señalamos, pretende transformarse en un núcleo de atracción de investigadores de la Universidad y externos que ya desarrollan tareas en áreas relacionadas, pero que carecen de un ámbito institucional específico.



Ref.: Aceptación renuncia Ayuda Económica.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019.

VISTO:

la nota presentada por la Subsecretaria de Relaciones Académicas Internacionales, Lic. Silvia Diana PORTNOY, mediante la cual eleva a consideración la renuncia de la Lic. Sofía Belén TUREK (D.N.I. 40.747.004), a la ayuda económica del Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Grado, correspondiente al 2º semestre de 2019, que le fuera otorgada mediante Resolución (C.D.) N° 1668/19;

CONSIDERANDO:

que la Lic. Sofía Belén TUREK renuncia a dicha ayuda, por haber sido beneficiada a la Beca del Programa UBAINTE ESTUDIANTES, de Becas para la Movilidad Académica Internacional de la Universidad de Buenos Aires, durante el segundo semestre del año 2019;

que el referido Programa fue aprobado mediante Resolución (C.S.) N° 7554/17;

la intervención del Secretario de Hacienda y Administración, Lic. Fabián Marcelo FAMÁ, a fs. 12;

lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Sofía Belén TUREK (D.N.I. 40.747.004), a la ayuda económica del Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Grado, correspondiente al 2º semestre de 2019, que le fuera otorgada mediante Resolución (C.D.) N° 1668/19.

Artículo 2º.- Regístrese. Por la Secretaría de Relaciones Académicas Internacionales notifiqúese a la interesada. Comuníquese y archívese.

GUSTAVO MONTANINI
Secretario General

RICARDO J. M. PAHLEN
DECANO

EXP-UBA: 0055472/19

Resolución Consejo Directivo N° 1965/Internacionales

